

Malargüe

Estadísticas
Socio-Económicas
Mendoza, 1991 - 2006



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Malargüe

Mendoza, 1991-2006



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

*INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE*

Prof. RAÚL RODRÍGUEZ

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
Y PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

*DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

M.Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

*SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE*

Cont. JUAN ANTONIO AGULLES

*SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE*

Prof. FABIÁN ORTEGA



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

*Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución N° 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia. Por este convenio se pone en marcha el **Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM)**, con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.*

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

T.S.E. SUSANA CICERO

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

*Sra. Lorena Citón
Arq. Laura Segura
Sra. Silvia Vega
Sra. Marcela Arévalo
Sr. Andrés Domínguez*

POR EL MUNICIPIO PARTICIPÓ:

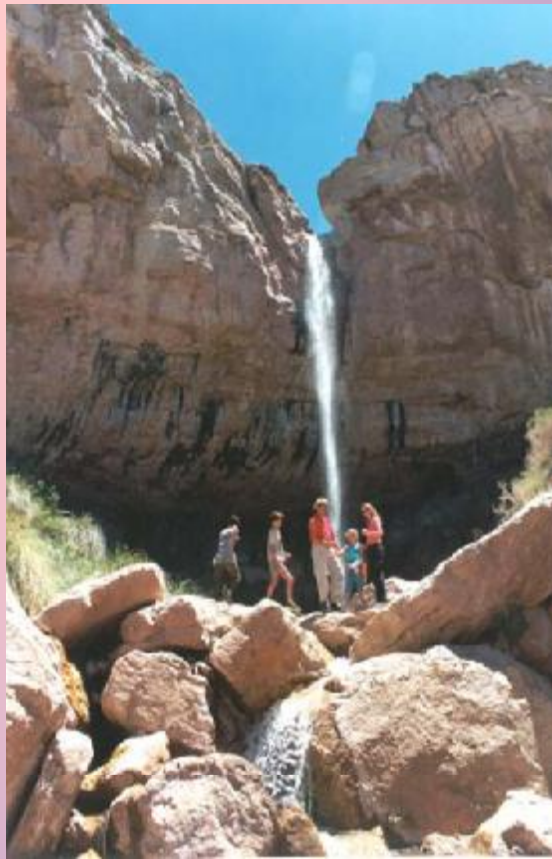
Dn. Simón Jofré

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DE LA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



MALARGÜE
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1° PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	15
Secretaría de Desarrollo Humano	17
Emergencia Social	17
Prevención de Adicciones	19
Área Familia	20
Oficina Niñez y Adolescencia	20
Oficina Mujer	26
Oficina Tercera Edad	28
Oficina Capacidades Diferentes	29
Oficina de Empleo	30
Área de Vivienda	31
Área de Deportes	34
Dirección de Cultura	40
Dirección de Educación	44
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	45
Dirección de Medio Ambiente	45
Obras Privadas	47
Secretaría de Desarrollo Económico	50
Dirección de Rentas	50
Dirección de Turismo	54
Matadero Municipal	72
Bromatología	78
Desarrollo Local	85
Defensa Civil	87
2° PARTE: Banco de Datos Departamental	89
1. Estadísticas Sociales	91
Población	93
Hogares	102
Hechos Vitales	105
Educación	110
Salud	131
Promoción y Seguridad Social	134
Cooperativas	135
2. Estadísticas Económicas	137
Población Económicamente Activa	139
Agricultura	140
Ganadería	144
Industria, Comercio y Servicios	145
Minería	149
Energía eléctrica	151
Agua y Cloacas	153
Gas Natural	155
Construcción	158
Operatorias de Vivienda	161
Transporte y Telecomunicaciones	163
Bancos	167
Turismo	168
Producto Bruto Geográfico	173
Ejecuciones Presupuestadas	176
Participación Municipal en Recursos Provinciales	180
Personal Municipal	181
Índice temático de cuadros y gráficos	

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptar, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “Sistema Estadístico Municipal” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

*Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.*

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.